



INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Plantel oficial del municipio de Sogamoso. Aprobado por Resolución No 208 del 24 de Septiembre de 2012
Técnica mediante Resolución No 554 del 13 de Noviembre de 2019 - Secretaría de Educación Municipal de Sogamoso

CIRCULAR INFORMATIVA No 016-2021

(12/05/2021)

Para : COMUNIDAD EDUCATIVA - PADRES DE FAMILIA/ ACUDIENTES/ESTUDIANTES Y DOCENTES

De : JOSÉ TITO ROJAS RINCÓN – Rector

Asunto : REPROGRAMACIÓN 4ª ENTREGA PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE – MODALIDAD RACION PARA PREPARAR EN CASA – RPC – AÑO 2021

Con un atento y solidario saludo para todos y mis mejores deseos por su bienestar y salud conjuntamente con sus familias me permito informarles lo siguiente:

1. **La 4ª ENTREGA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR – PAE- EN LA MODALIDAD RACION PARA PREPARAR EN CASA – RPC.** Me complace comunicarles que la Alcaldía de Sogamoso, en cumplimiento de las disposiciones, emanadas de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar, del Ministerio de Educación Nacional (UAPA) – implementando la estrategia “Alimentos para aprender” ha programado para este año 2021, la **CUARTA ENTREGA del PAE**, en la modalidad de **Ración Para Preparar en Casa**, a los padres - madres de familia o acudientes de los estudiantes oficialmente matriculados en las 16 Instituciones Educativas Oficiales, del municipio de Sogamoso. Para el caso de nuestra Institución Educativa Francisco de Paula Santander, dentro del Cronograma preparado por la Secretaría de Educación, nos han reasignado para el **VIERNES 14 de MAYO DE 2021**, organizado en los siguientes horarios:

Preescolar y Básica Primaria : De las 7:00 A.M. hasta las 9:00 a.m.

Básica Secundaria y Media : De las 9:00 a.m. hasta las 12:00 m.

SE PIDE EL FAVOR DE ASISTIR PUNTUALMENTE EN ESTOS HORARIOS. La entrada y Salida de los padres de familia y acudientes se hará por la puerta ubicada sobre la calle 18 (puerta de la cancha)

La entrega de la “RACION PARA PREPARAR EN CASA” se hará **UNICAMENTE EL DIA PROGRAMADO**, dentro de las instalaciones de la Institución Educativa, en los horarios establecidos, con los Padres, Madres de Familia o Acudientes, (UNA SOLA PERSONA POR FAMILIA) que figuran como responsables de cada estudiante en el Sistema de Matrículas – SIMAT – y es **UNICAMENTE** para los estudiantes registrados o matriculados legalmente en la base de datos del SIMAT. Para el ingreso al colegio y para reclamar la Ración alimentaria, es obligatorio presentar el documento de identidad de la persona que lo recibirá y el documento de identidad o contraseña original, del estudiante o los estudiantes matriculados legalmente en la Institución, para el presente año, además quien recibe, debe firmar en las planillas correspondientes, las cuales fueron originadas desde el SIMAT.

IMPORTANTE: Sin documentos de identidad NO SE HARA ENTREGA.

Para mejor organización y logística, se distribuirán unas fichas, con las cuales los padres de familia o acudientes, pasarán inmediatamente al Furgón de la empresa proveedora, que se ubicará también en el interior del colegio. El ingreso deberá hacerse en completo orden, haciendo la fila en la cual se debe conservar el distanciamiento de 2 metros entre personas, controladamente por bloques o grupos pequeños, sin aglomeraciones, dando estricto cumplimiento a los protocolos y medidas obligatorias de autocuidado y protección como el distanciamiento, utilización de elementos de protección personal, como el tapabocas y acatamiento de todas las disposiciones de las autoridades sanitarias y del equipo encargado de la logística. También les informo que ese día contaremos con el acompañamiento de autoridades municipales, la Supervisión, el operador del programa e igualmente el apoyo de los docentes de la Institución.

NOTAS: 1. No se permitirá el ingreso de menores de edad, ni mayores de 70 años. Recuerden que lo más importante es la preservación de la vida de los niños (as) y jóvenes, así como la protección, el bienestar y la salud de las familias. **2. En el caso que el padre de familia NO pueda asistir por razón justificada, podrá enviar a algún familiar o persona cercana, con una AUTORIZACION FIRMADA y los documentos del Estudiante y el Acudiente del mismo**

Agradecemos la participación con organización y tolerancia, por el bienestar de todas las familias en esta emergencia sanitaria y así evitar la propagación del Virus COVID-19.

Con especial consideración y aprecio un abrazo para todos,

JOSÉ TITO ROJAS RINCÓN
Rector